



Documento: Acta de Sesión 08/09

Fecha: 22 de diciembre de 2009.

Asistentes: UGT:

SIME: Juan Suardíaz Muro

CCOO: Sergio Amat Plata, Rafael Vilar,.

CSI-CSIF: José Antonio Fernández, Pedro J. Santandreu, Leandro Ruiz Peñalver, Catalina Egea
Gilabert, Narciso Arcas Lario

Excusan su presencia: José Ramón García Cascales , Eva Armero Ibáñez, Ángel Rafael Martínez
Lorente, José Luis Gómez Tornero, Fernando Cerdán.

Comienza la reunión a las 12:30 horas de la mañana, siguiendo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior.

Queda aprobada el acta 07/09, tras unos comentarios aportados por Rafael Vilar.

2.- Informe del presidente.

El presidente de la Junta informa al resto de los miembros sobre los siguientes temas:

- 2.1.- Documento de profesorado: Comenta que en el último Claustro el Sr. Secretario General presento el Proyecto de Actuaciones para el Curso 2009/2010, entre las que figura la elaboración del documento de profesorado.
- 2.2.- En lo referente a la mesa de negociación, comenta que se debe implantar en conjunción con PDI y otros órganos de representación, como la Junta de PAS y el Comité de Empresa. Se abre un debate sobre la necesidad o no de establecer contactos con los miembros de los otros órganos de representación para crear una comisión específica. Se acuerda hacer una toma de contacto con los presidentes y secretarios de los otros organismos para ver su opinión al respecto.
- 2.3.- Informa que se ha ingresado el pago asignado a la Junta de PDI de la anualidad en curso y comenta la posibilidad de habilitar un libro de inventariable, para llevar un listado de material adquirido por la Junta de PDI. Los miembros de la junta muestran su conformidad al respecto.
- 2.4.- Relativo a la colaboración con los Vicerrectorados en la organización de cursos que puedan ser de interés para el profesorado, se comenta que se ha redactado un borrador de encuesta que se ha mandado por email a los miembros de la Junta de PDI y al Comité de Empresa, y que está previsto trasladar al Rectorado.
- 2.5.- En lo relativo a la actualización de la página web de la Junta, se comenta que se ha puesto en contacto con una empresa especializada en el diseño de páginas web y que se ha pedido un presupuesto para valorar su contratación, que está pendiente de recibirse.



2.- Informe de los representantes de la Junta de PDI en las distintas comisiones.

Los representantes de la Junta de PDI en las distintas comisiones de contratación informan que éstas han transcurrido con normalidad y sin incidencias.

El representante en el Comité de Seguridad y Salud Laboral comenta que se están desarrollando los planes de emergencia de los diferentes edificios, los cuales está previsto poner en marcha lo antes posible, de forma acorde con el borrador de decreto de prevención de riesgos laborales exclusivo a las universidades que entrará en vigor en breve. También comenta que está previsto realizar un cambio de articulado en dicho Comité en lo relativo al quórum de las reuniones.

Además, se ha comentado que se pretende realizar un plan de formación de prevención que afectará al PAS y PDI y que será de obligada asistencia.

Catalina Egea informa a la Junta de PDI que recibió llamada telefónica de la Comisionada de Igualdad solicitando su asistencia a un curso de formación de igualdad, organizado por la comisionada del Rector para la Igualdad, María Dolores de Miguel. Se valora positivamente la asistencia de la compañera a dicho curso, si bien se discute la forma elegida por el Rectorado para llevar a cabo el nombramiento. Se acuerda mandar comunicado al Rectorado, solicitándole que, en lo sucesivo, siempre que sea necesario la asistencia de un miembro de la Junta de PDI a alguna comisión, sea remitida dicha solicitud por los canales habituales, evitándose en la medida de lo posible llamadas personales, para que sea la propia Junta la que designe de la forma dictada en su reglamento los miembros de tales comisiones.

3.- Asuntos de trámite.

No hay ninguno.

4.- Ruegos y preguntas.

Se recibe una solicitud por parte de unos compañeros de agrónomos en los que se pide que la Junta solicite a la Comisión de Profesorado que se haga una revisión del modelo de curriculum que es necesario cumplimentar en los concursos de plazas. Alegan dichos componentes que en dicho modelo aparecen ciertos conceptos, como asignaturas de la carrera para la plaza, asignaturas impartidas y similar que consideran inútiles para, por ejemplo, una plaza de catedrático. Se acuerda elevar dicha petición a la Comisión de Profesorado.



Universidad Politécnica de Cartagena
Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la reunión a las 13:52 horas, y de ella la presente acta que como secretario certifico.

En Cartagena, a 22 de diciembre de 2009

VºBº del PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Narciso Arcas Lario

Fdo.: Juan Suardíaz Muro